

TABLÓN DE EDICTOS ELECTRÓNICO
PUBLICACIÓN OFICIAL

Título:	EXTRACTOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL 10 DE MAYO DE 2021
Origen:	Ayuntamiento
Categoría:	Otros/Varios
Descripción:	EXTRACTOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL 10 DE MAYO DE 2021

- Aprobar el borrador del acta de la sesión celebrada el día 3 de mayo de 2021.
- Los señores asistentes quedan enterados de la resolución de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, sobre la pérdida parcial de derecho a cobro de subvención.
- Conceder las siguientes licencias municipales de obras: para vivienda unifamiliar (con piscina) en calle Mallorca; para piscina de uso particular en calle P. N. Caldera de Taburiente; para piscina en calle Tesoro; para piscina en calle Bélgica; para piscina en calle Ceuta; para piscina en parcela rústica del polígono 133; para ejecución de bancadas para 5 depósitos de aceite en parcela rústica; para canalización subterránea para alimentación de futuro punto de recarga en paseo del río; para una cala de 2x1 m para ampliación de red de baja tensión en calle manzanas; para sustitución de dos apoyos (21 y 22)" en parcela rústica del polígono 50; para abrir cala y realizar acometida en avenida de España; para construcción de cocina campera, aseo, almacén y piscina y parcela rústica del polígono 86; y para ampliación de vivienda con un dormitorio en parcela rústica del polígono 170.
- Conceder licencia urbanística de actividad y obras: para implantación de proyecto de restauración y licencia de actividad, donde se ejercerá la actividad de restaurante de un tenedor, uso terciario, en calle madara; para demolición techo escayola y posterior ejecución falso techo de pladur en calle Jesús, en la que se ejercerá la actividad de mercería.
- Conceder licencia de obras para legalización de infraestructura de estación base de telefonía móvil sita en calle Travesía del Silo.
- Conceder licencia de agregación y segregación parcelaria de varias parcelas del polígono 104; licencia de segregación parcelaria en el polígono 90; licencia de segregación parcelaria en polígono 163; licencia de segregación parcelaria en camino de cañadillas; y licencia de segregación parcelaria de la finca registral 13653.
- Autorizar dos cruces de camino para tubería de riego solicitados, sobre el Camino de Las Tiñosas, desde la parcela 18 del polígono 135 a la parcela 44 del polígono 54, y desde la parcela 16 del polígono 135 a la parcela 44 del polígono 54.
- Aprobar proyecto de ejecución presentado de acondicionamiento superficial de firme en tramos de carretera de titularidad municipal, con un presupuesto de ejecución por contrata que asciende a la cantidad de 239.906,98 euros más 50.380, 47 euros en concepto de IVA, haciendo un total de 290.287,45 euros.
- Aprobar el proyecto de ejecución presentado de rehabilitación superficial de firme en variante de Daimiel tramo: desde CN 420/430 PK 335+00 Hasta CN 420 PK 290+900, con un presupuesto de ejecución por contrata que asciende a la cantidad de 111.332,68 euros más 23.379,87 euros en concepto de IVA, haciendo un total de 134.712,55 euros.

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

TABLÓN DE EDICTOS ELECTRÓNICO
PUBLICACIÓN OFICIAL

- Aceptar la tramitación de la modificación puntual nº 1/2021 del Plan de Ordenación Municipal de Almagro.
- Estimar solicitudes presentadas y proceder a la reducción de factura en el suministro de agua potable por avería en la instalación interior.
- Quedar enterados de los informes de seguimiento de contratos del primer trimestre 2021.
- Resolver expediente de solicitud de traslado de restos patio San Luis a patio Santa Ana.
- Dar de baja las oficinas 3, 4, 5 y 6 del Centro de Empresas SEPES, y proceder a la devolución de fianza.
- Proceder a la incoación de expedientes sancionadores por distintas infracciones a la Ordenanza Municipal de Bienes Públicos de Titularidad Municipal y Mantenimiento de la Convivencia Ciudadana, en el término municipal de Daimiel.
- Conceder exenciones en el impuesto sobre vehículos de tracción mecánica, por ostentar la condición de discapacitados.
- Proceder a dar de alta el puesto número 5 del mercadillo municipal.
- Aprobar el modelo de convenio de subvenciones.
- Conceder subvención de 2.000 euros al Club Deportivo Gimnasia Rítmica "Tablas de Daimiel".
- Conceder subvención de 2.000 euros al Club Deportivo Gimnasia Calasancias Daimiel.
- Conceder subvención de 12.720 euros al Club Natación Daimiel.
- Conceder subvención de 5.000 euros al Club Atletismo Saturno.
- Conceder subvención de 28.600 euros al Club Baloncesto Daimiel.
- Conceder subvención de 4.250 euros al Club Balonmano Daimiel.
- Conceder subvención de 2.000 euros al Daimiel Azuer Tenis y Pádel Club.
- Conceder subvención de 2.370 euros al Club Deportivo Daimiel Fútbol Sala.
- Conceder subvención de 14.342 euros al Daimiel Racing Club de Fútbol.
- Conceder subvención de 1.470 euros al C.D. Daimiel Fútbol Femenino.
- Conceder subvención de 1.292 euros al Club Deportivo El Lavadero de Daimiel.
- Aprobar un gasto de 20.563,89 euros para ayudas de emergencia social.
- Conceder subvención de 4.800 euros a la Asociación Cultural Evangélica.
- Adjudicar el contrato de prestación del servicio de monitores deportivos de verano a OSVENTOS INNOVACIÓN EN SERVICIOS SL, por el precio ofertado de 11,75 euros por hora de monitor, IVA no incluido, retener garantía definitiva, y nombrar responsable del contrato.
- Suscribir contrato menor con la empresa Calatrava Ingenieros SL, por importe de 1.270,50 euros (IVA incluido), para elaboración de estudio ambiental para modificación puntual del POM de Daimiel, redacción y tramitación de memoria para evaluación ambiental estratégica por procedimiento simplificado, partiendo de la modificación urbanística que se plantea para modificación zonas verdes.

**TABLÓN DE EDICTOS ELECTRÓNICO
PUBLICACIÓN OFICIAL**

- Suscribir contrato menor con la empresa IBERCESA FIRMES SL por importe de 3.858,69 euros (IVA incluido), para ejecutar los trabajos de reparación de firme mediante bacheo en calle Dehesa nº 13, Grupo de Viviendas "Juan y Manuel Chacón" esquina con calle San José y calle San Juan esquina con calle Jesús, así como la adaptación de la pendiente de las rampas del paso peatonal sobreelevado situado en calle Terrero nº 17.
- Aprobar factura emitida por la empresa HAKO ESPAÑA SAU por importe de 117.975 euros, correspondiente al suministro de una máquina barredora CITYMASTER mod. 2200 E6-D.
- Desestimar recurso de reposición presentado contra acuerdo por el que se deniega el premio de jubilación anticipada.

Todos los acuerdos son aprobados por unanimidad.

EL ALCALDE